



RESOLUCIÓN 554/2014

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento del Anuncio y en la página web del Ayuntamiento, de la Convocatoria para proceder a la selección, con carácter temporal, de un/a docente para la acción formativa de Formación Profesional para el Empleo “Auxiliar de Apoyo a la Integración Infantil”, concedida por Resolución de 28 de diciembre de 2011 del la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, cuya duración inicial se prevé el 05/05/2014 y finalización el 11/06/2014, con un total de 160 horas lectivas, según lo dispuesto en la Base Cuarta de la misma.

Considerando que en la anteriormente referida Base se dispone que se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la lista de aspirantes admitidos y excluidos juntos con la composición del Tribunal, disponiéndose de un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a ficha publicación para la subsanación de deficiencias que hayan motivado su omisión o exclusión.

Visto lo determinado en la Base Cuarta, Quinta y Sexta del procedimiento selectivo para al provisión, con carácter temporal de un/a docente para la acción formativa de Formación Profesional para el Empleo “Auxiliar de Apoyo a la Integración Infantil”, concedida por Resolución de 28 de diciembre de 2011 del la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, cuya duración inicial se prevé el 05/05/2014 y finalización el 11/06/2014, con un total de 160 horas lectivas, por el sistema de concurso-oposición, he tenido a bien, en función de las competencias delegadas en el Primer Teniente de Alcalde-Delegado de Gobierno Interior mediante Decreto de Alcaldía núm 489/2014, de dos de abril, ha tenido a bien RESOLVER:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, e insertar la misma en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, disponiéndose de un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a dicha publicación para la subsanación de deficiencias que han motivado su omisión o su exclusión.

ASPIRANTES ADMITIDOS	D.N.I./N.I.E.
CARRILLO RUIZ, MARIA TERESA	XXXXXXXX
MAESTRE PÉREZ DOLORES	XXXXXXXX
PÉREZ BELLIDO, ROCIO	XXXXXXXX

Segundo.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del proceso de selección a:

Presidenta: Titular: Doña Ana Miranda Castán
Suplente: Blanca Buezas Martínez

Secretario : Titular: Doña M^a Carmen Espejo Barranco
Suplente: Doña Ana Ramos Cardona

Vocales: Titular Don Pedro Valverde Iglesias

Titular: Doña María José Peinado Benítez

Titular: Doña Manuela Nieto Pardo

Titular: Don María Luisa Serrán Romo

Tercero.-Fijar como fecha para la valoración de méritos acreditados para la Fase de Concurso, el próximo día veintiuno de abril de dos mil catorce, a las 09:30 horas en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, sita en San Juan de Aznalfarache, Pza. de la Mujer Trabajadora S/N

Cuarto.- Fijar como fecha de realización de los ejercicios de la Fase de Oposición, el próximo día veintiuno de abril de dos mil catorce, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, sita en San Juan de Aznalfarache, Pza. de la Mujer Trabajadora S/N

Lo mandó y firmó el Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Gobierno Interior, don Fernando J. Pozo Durán, en San Juan de Aznalfarache a 15 de abril de dos mil catorce

**EL TENIENTE DE ALCALDE,
DELEGADO DE GOBIERNO INTERIOR**

**Ante mi,
LA SECRETARIA GENERAL**

Fdo: Fernando J. Pozo Durán

Fdo: Ana Miranda Castán